

Pasajes decisivos de la diplomacia*

Embajador Raúl Valdés Aguilar, podría decirnos, para empezar, ¿cuál fue la posición de México en torno a la cuestión de Chile en los años setenta?

Bueno, yo creo que lo que ocurrió en Chile en esos años fue de una gran importancia no solamente para ese país, sino para el resto de América Latina. Ahí se dio el acceso al poder de un gobierno socialista como resultado de un proceso democrático y de elecciones, en las que la coalición de izquierda Unidad Popular, encabezada por el doctor Salvador Allende, obtuvo 36.3% de los votos; el Partido Nacional de derecha, encabezado por Jorge Alessandri, 34.9%, y la Democracia Cristiana, que tenía como candidato a Rodomiro Tomic, 27.8%.

Esto significaba que la Unidad Popular contaba con una mayoría relativa, por lo que, según la Constitución, tenía que decidirse el resultado en el seno del Congreso y, como había ocurrido en otras ocasiones similares, éste votó en favor del candidato que tenía el mayor número de votos. Así llegó al poder un gobierno socialista encabezado por un político de una gran tradición quien, a pesar de ser considerado marxista, fue apoyado tanto por los partidos de la Unidad Popular como por la Democracia Cristiana.

* Embajador eminente Raúl Valdés Aguilar, en 1973 director general del Servicio Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores, "Pasajes decisivos de la diplomacia. Algunas acciones con relación al asilo chileno", entrevista realizada por el licenciado Miguel Ángel Guerrero Lechón. Tuvo lugar en el Instituto Matías Romero de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el 12 de febrero de 2008.

De manera que estábamos frente a un gobierno que había llegado al poder legítimamente y que, por lo tanto, se merecía el apoyo y el respeto de todos los países que mantuvieran una posición respetuosa de la autodeterminación de los pueblos y la no intervención. Entre ellos, desde luego, estaba México y así lo demostró a lo largo de los tres años del gobierno del presidente Allende.

Este respeto y apoyo al nuevo gobierno se tradujo, aun cuando tenía una ideología y un sistema político-económico distintos al nuestro, en relaciones normales entre países latinoamericanos y, en su oportunidad, se dio un intercambio de visitas de Estado. México brindó un gran apoyo a Chile con motivo del terremoto de 1971 y, en plena crisis petrolera, lo proveyó de petróleo, entre muchas otras acciones de cooperación. Es en esta situación de estrecha relación que se da el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 en el que las fuerzas armadas del Ejército, Marina, Fuerza Aérea y Carabineros, encabezados por el general Augusto Pinochet, comandante en jefe del Ejército, se unen para derrocar al presidente Allende.

Chile y sus fuerzas armadas se preciaban de contar con un ejército respetuoso de sus instituciones; sin embargo, en aquella ocasión se olvidaron de la tradición y se lanzaron a la toma del poder.

Así, el 11 de septiembre se inició una persecución, quizás de las más brutales que se han dado en este tipo de golpes de Estado, que llevó a miles de personas a tratar de salvar su vida y su libertad a través del exilio y el asilo diplomático. De las embajadas acreditadas en Santiago, la de México fue una de las que más afluencia de solicitantes de asilo tuvo. En los tres primeros días después del golpe, llegaron a nuestra embajada más de doscientas cincuenta personas.

Ahí entra nuestra siguiente pregunta embajador. ¿Cuál fue la actuación de la embajada de México en Chile a raíz del golpe de Estado?

Sin duda alguna fue una actuación realmente muy importante y digna en el contexto de lo que estaba sucediendo en Chile y, sobre todo, que se desarrolló con un gran sentido humanitario y con respeto a las convenciones en materia de asilo, especialmente la Convención de Caracas de 1954 sobre asilo diplomático.

Ante esta situación y aun con las dificultades que había de comunicación entre Santiago y México —porque fueron prácticamente cortadas—, el gobierno mexicano decidió reaccionar de manera inmediata y enviar un vuelo especial. En la tarde del día 12, el secretario de Relaciones, Emilio O. Rabasa, recibió instrucciones del presidente Luis Echeverría para enviar un avión de Aeroméxico con un funcionario de la Cancillería que apoyara a la embajada en todas las gestiones necesarias a fin de evacuar a los ciudadanos mexicanos que desearan salir de Chile, así como a los asilados a quienes se les hubieran expedido salvoconductos.

El vuelo salió de México en la mañana del día 13 con el director general del Servicio Diplomático a bordo. Cabe señalar que desde el momento en el que se decidió qué aparato se utilizaría —un DC9—, se iniciaron los esfuerzos para hacer contacto con Santiago con el fin de obtener el permiso de sobrevuelo y aterrizaje que normalmente se requiere. La primera escala fue en la ciudad de Panamá con objeto de cargar combustible y saber si, a través de las solicitudes que se habían hecho por medio de las torres de control, se tenía ya la autorización para el vuelo a Santiago. En Panamá nos encontramos con que no había habido reacción, de manera que se decidió continuar a la ciudad de Lima.

Embajador, ¿recuerda el nombre del capitán del vuelo?

Sí, era el capitán Alejandro Luna Sotura. Al llegar a Lima nos encontramos con la misma situación; no se había recibido el permiso, por lo que fue necesario pernoctar en espera de que, ante la insistencia que se estaba haciendo desde la torre de control de Lima, hubiera alguna respuesta, lo cual no ocurrió. A la mañana siguiente, conforme a las instrucciones que teníamos de llegar a Santiago cuanto antes, decidimos, de acuerdo con el capitán Luna Sotura, enfilarnos hacia Santiago, volando sobre Bolivia y Argentina para no entrar al espacio aéreo chileno antes de contar con el permiso correspondiente, siempre con la idea de que, si en el curso de nuestro vuelo no recibíamos el permiso al llegar a la altura de Mendoza, entraríamos a espacio aéreo chileno sin la ayuda normal y siguiendo el sistema de vuelo visual...

El sistema de navegación visual no asistido por la torre de control...

Exactamente. Cuando estuvimos en Lima, el capitán había conseguido los mapas, de manera que estaría preparado para el vuelo y el aterrizaje sin la asistencia de la torre de control de Santiago. Sin embargo, cuando íbamos volando sobre territorio argentino, más o menos a la altura de Antofagasta, la torre de control de esa ciudad respondió a los llamados que se hacían insistentemente cada cinco minutos.

Se explicó que el objetivo de este vuelo era recoger a ciudadanos mexicanos que estaban en la embajada y a personas que obtuvieran el salvoconducto de las autoridades chilenas. La respuesta de la torre fue que se comunicarían con el aeropuerto de Santiago para ver si autorizaban el aterrizaje. Minutos después respondieron diciendo que Santiago no estaba en condiciones de

recibir el vuelo ya que, entre otras razones, había problemas de combustible.

Entonces, continuamos en la ruta hacia el aeropuerto de Jujuy, Argentina, a fin de reabastecernos de combustible y seguir insistiendo en que se nos diese el permiso. Lamentablemente, al despegar se produjo una falla en una de las turbinas, lo que obligó al piloto a hacer una maniobra para regresar de inmediato. Tras la revisión, resultó que una de las turbinas había perdido el aceite, por lo que tendría que ser cambiada. De inmediato nos comunicamos con el secretario Rabasa para informarle dónde estábamos y cuál era la situación. Unas horas después el canciller nos informó que se había decidido enviar otro aparato para continuar el viaje hacia Santiago. En este avión mandarían la turbina de repuesto para el primer aparato. Al llegar al aeropuerto en la mañana del 15, después de pernoctar en Jujuy, nos dieron la noticia de que Santiago había dado la autorización de sobrevuelo y aterrizaje.

Se descargó la turbina y despegamos en el nuevo avión con la misma tripulación con la que habíamos salido desde México para llegar al aeropuerto de Santiago al mediodía. Cabe decir que fue éste el primer avión extranjero que aterrizó en Santiago después del golpe. Nos pidieron, o más bien ordenaron, que el avión se detuviera en medio de la pista, a 100 metros de la terminal, y que esperáramos a las autoridades del aeropuerto antes de descender. Después de unos minutos llegó un coronel de apellido Silva, que se identificó como comandante militar del aeropuerto, escoltado por varios soldados, y nos preguntó cuál era el propósito de la misión. Después de identificarnos le respondimos, de acuerdo con las instrucciones que se nos habían impartido, y nos invitó a que lo acompañáramos hasta la terminal; la tripulación, empero, debía permanecer a bordo.

Al llegar a la terminal, el comandante Silva nos dio facilidades para comunicarnos con el embajador Gonzalo Martínez Cor-

balá, quien no tenía información de nuestra misión. Le explicamos que estábamos en el aeropuerto con un DC-9 de Aeroméxico y que confiábamos en que, a pesar de la situación que privaba en Santiago, podríamos salir tan pronto como fuera posible con el mayor número de mexicanos y asilados, hasta un máximo de 80 personas. Las autoridades militares nos negaron la posibilidad de ir a la embajada, ya que para hacerlo tendrían que haber montado una escolta lo cual, según dijeron, no les era posible.

Ya entrada la noche del día 15, llegó el convoy encabezado por el embajador Martínez Corbalá y algunos de sus colegas, además de varios autobuses en los que venía la esposa del presidente Allende, Hortensia Bussi de Allende, dos de sus hijas y nietos, así como numerosos mexicanos y extranjeros de varias nacionalidades, con quienes regresaríamos a México.

Esto nos lleva a la tercera pregunta que ya nos ha explicado un poco. ¿Cómo fue el manejo del asilo político durante esos 15 meses que tuvimos relaciones diplomáticas con Chile?

Bueno, mire usted, yo diría que en esos 15 meses hubo tres etapas. Una, que va del día 12 de septiembre, cuando se recibe la gran afluencia de solicitantes de asilo, al día 25, cuando sale el cuarto avión y en el que regresa definitivamente el embajador Martínez Corbalá junto conmigo. En esos primeros 13 días, el otorgamiento de asilos se hizo con precipitación, sin el análisis metódico que se suele realizar en otras circunstancias. Sin embargo, era muy claro que este primer grupo, aunque numeroso, estaba constituido por personas que sin duda alguna eran sujetos de asilo, ya que estaban en peligro de perder la vida o la libertad pues, además del grupo familiar del presidente Allende, había personalidades que incluso habían sido boletinadas como enemigas del régimen militar, así como extranjeros de

15 nacionalidades diferentes que, como se sabía, no eran bien vistos por las autoridades militares.

También, cabe recordar que en los primeros vuelos viajaron varios mexicanos entre los que se encontraba don Antonio Carrillo Flores, que había asistido a una reunión internacional. Asimismo se encontraba un grupo de compañeros de la Secretaría, que habían ido a Chile con motivo de una semana cultural, que justo se iba a inaugurar en esos días. Este grupo estaba encabezado por nuestro compañero, el embajador Jesús Cabrera Muñoz Ledo.

En fin, eso fue más o menos lo que ocurrió en esos 15 días. Debemos decir que el embajador Martínez Corbalá, como jefe de misión, y todo su personal se desempeñaron con un gran profesionalismo, de una manera ejemplar, dando muestras de gran entereza, firmeza y, desde luego, con sentido humanitario y un gran conocimiento del entorno político y social.

La segunda etapa, de nueve meses, que duró del 25 de septiembre al 2 de junio de 1974, se caracterizó por la concesión de alrededor de quinientos asilos en condiciones, aparentemente, de una mayor tranquilidad, pero no por ello menos delicadas ya que, además de las crecientes dificultades para quienes buscaban el asilo, ante el endurecimiento y la efectividad de la represión, había que tener más cuidado en el análisis de las solicitudes de asilo y cerciorarse de que, efectivamente, se daban las premisas de persecución que justificaran el asilo diplomático de acuerdo con las convenciones de asilo y la práctica mexicana. Todo esto con miras a evitar, por lo que a México le correspondía, la existencia de infiltrados o mayores tropiezos en la obtención de salvoconductos.

En estas circunstancias, el tema de los salvoconductos se convirtió en el problema central en la relación con las autoridades militares chilenas. En esta etapa se realizaron solamente dos vuelos especiales, uno el 12 de octubre de 1973 con

116 personas a bordo, y el último, el 2 de junio de 1974, con los 72 últimos asilados. Además, viajaron a México pequeños grupos, según se obtenían los salvoconductos, en vuelos comerciales, pero con todas las garantías para los asilados. Así, después del último vuelo especial, las relaciones siguieron deteriorándose hasta que México decidió suspenderlas el 26 de noviembre de 1974.

La tercera etapa en materia de asilo se dio cuando el gobierno de Venezuela se había hecho cargo de nuestros intereses en Chile. Gracias a diversas gestiones, se logró que el gobierno militar chileno autorizara la salida de alrededor de doscientas personas para que vinieran a México con el apoyo de la embajada de Venezuela.

Finalmente, quisiera señalar que, además del asilo diplomático concedido a más de setecientos veinte personas, nuestra embajada en Santiago documentó, a lo largo de los 15 meses en los que se mantuvieron las relaciones, a alrededor de dos mil personas, familiares de asilados que podían viajar con otras calidades migratorias, a quienes en México se les concedía asilo político.

Embajador Valdés Aguilar, a nombre del Instituto Matías Romero, gracias por habernos compartido estas valiosas experiencias.